



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Los deportes de nieve son relativamente nuevos en China, salvo en el norte, disponen allí de 800 centros de esquí, 30 de nivel internacional, por lo cual, necesitan formar a sus instructores.

Por ello el pasado 20 de mayo del 2021, Aadidess (Asociación Argentina de Instructores de Esquí, Snowboard y Pisteros Socorristas), que está asociado a ISIA (Asociación Internacional de Instructores de Esquí), firmó un convenio con la empresa china Hung's Turismo.

El objetivo del mismo tiene como fin permitir a los socios de Aadidess trabajar en el mercado chino, como así también nuclear dentro de sus afiliados a los futuros instructores chinos. La institución nuclea a más de 4.000 socios.

El acuerdo abre muchas puertas laborales a profesionales argentinos tales como instructores de esquí, snowboard como así también a los pisteros socorristas, que estén enmarcados dentro de esta asociación, los cuales podrán tener oportunidades laborales en China.

De esta manera Aadidess da un paso importante dentro del mercado asiático que permitirá potenciar el desarrollo profesional de sus socios, entre los cuales hay muchos rionegrinos, y el alcance de su formación académica.

En este contexto de crisis sanitaria mundial que nos toca atravesar, que ha facetado sensiblemente a la actividad del turismo y a quienes viven de él, resulta de trascendental importancia este acuerdo que posibilitará el desempeño laboral de muchos trabajadores del turismo, entre los cuales hay muchos rionegrinos.

Por ello;

Autoría: Juan Pablo Muena.

Acompañantes: Adriana Del Agua, Claudia Contreras, Julia Fernández, Graciela Vivanco.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés social y económico el convenio firmado por Aadidess (Asociación Argentina de Instructores de Esquí, Snowboard y Pisteros Socorristas), con la empresa china Hung's Turismo, que permitirá trabajar y potenciar el desarrollo profesional y formación académica de sus socios, entre los cuales se encuentran muchos rionegrinos.

Artículo 2°.- De forma.